

## LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS CAPÍTULO II. DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS

### A Quien Corresponda:

#### Fracción XXVI

**Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.**

De conformidad a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de conformidad con lo dispuesto por el Decreto número 337 denominado “Por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, la creación de una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, que tendrá por objeto administrar, operar, explotar y en su caso construir el Aeropuerto Internacional “Ángel Albino Corzo”, ubicado en el municipio de Chiapa de Corzo, Chiapas”, aprobado por la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, publicado en el periódico oficial número 343, fechado 26 de enero de 2006 y de acuerdo la Pub. No. 2524-A-2006 realizada el 15 de marzo del año 2006, en el Periódico Oficial Del Estado de Chiapas, en el que se publica el Acuerdo en el que se crea la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, con la estructura jurídica de una Sociedad Anónima de Capital Variable, que se denomina “Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo S.A. de C.V.” Esta Sociedad no cuenta con recursos públicos que se hubieran asignado o permitido su uso a personas físicas o morales, nacionales y extranjeras, que realicen actos de autoridad, debido a que es una Sociedad Anónima, además de contar con personalidad jurídica propia y generar sus propios recursos.